

Guayaquil, 08 de Octubre del 2012

Señores Accionistas  
**ROSALVI S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de ROSALVI S.A. consiste en la explotación de criaderos de camarón, área en la que se desenvuelve desde 1993.

Durante el ejercicio económico del 2010 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 246.186,15 (Doscientos Cuarenta y Seis mil Ciento Ochenta y Seis con 15/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Los Gastos de Ventas y Administrativos ascienden a los US\$ 232.997,78 (Doscientos Treinta y dos mil Novecientos Noventa y Siete con 78/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 5.879,33 (Cinco Mil Ochocientos Setenta y Nueve con 33/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2011 luego de la conciliación tributaria y de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 5.094,40 (Cinco Mil Noventa y Cuatro con 40/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

- 1.- Que el 10% del valor de la utilidad neta del ejercicio 2011, esto es la suma de \$ 509,44 (Quinientos Nueve con 44/100 Dólares) pasen a formar parte de las reservas Facultativa de la compañía.
- 2.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2011, esto es la suma de US\$ 4.584,96 (Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Cuatro con 96/100 Dólares), formen parte de la Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2012.

Muy atentamente,

  
Ing. Ernesto Varas Valdez  
Gerente General

c.c. Comisario  
File

